

Involucrar a las comunidades en la lucha contra la caza y comercio ilegal de vida silvestre

CUENTA TU HISTORIA

Compartir y aprender de otros: estudios de caso sobre comunidades involucradas en combatir la caza y comercio ilegal de vida silvestre: <https://www.peoplenotpoaching.org> y mrbenites2002@yahoo.es

Este es el formulario detallado. El objetivo de las siguientes preguntas es brindar una descripción detallada de su proyecto. Si desea enviar un resumen corto de su proyecto, por favor utilizar el archivo People Not Poaching_Formulario General.docx. Si tiene alguna pregunta, por favor contactar al coordinador de Personas que No Cazán Ilegalmente (People Not Poaching) mediante el siguiente correo: peoplenotpoaching@gmail.com y mrbenites2002@yahoo.es

1. Información general

1.1. ¿Cuál es el nombre de su proyecto?

Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la vicuña en Silvestría en las comunidades andinas de la Provincia de Jujuy

1.2. Por favor escriba un resumen corto que describa su proyecto.

La vicuña es una especie clave para el equilibrio de los ecosistemas puneño y altoandino y un recurso natural muy valioso para sus habitantes. Su fibra sin ningún tipo de agregado de valor se cotiza internacionalmente entre los U\$S 450 y U\$S 550 el kilogramo. De cada vicuña adulta se puede extraer en promedio 250 gramos de fibra por lo que si consideramos los tamaños poblacionales esto representa un ingreso potencial importante para los pobladores de la puna.

Desde el año 2012 la Secretaria de Biodiversidad – Ministerio de Ambiente de la provincia de Jujuy trabaja siguiendo los lineamientos del “Plan Provincial de Conservación y Manejo Sustentable de la Vicuña en Silvestría” (PCMV). Implementando el PCMV, en el año 2013 se iniciaron las acciones en el terreno con el relevamiento provincial de vicuñas. Como resultado este arrojó un tamaño mínimo de aproximadamente 120.000 vicuñas (datos preliminares) para la provincia. El relevamiento se realizó con la colaboración de la Dirección Nacional de Fauna Silvestre, el Programa de Biodiversidad de Salta, Administración de Parques Nacionales y el INTA. En una segunda acción se trabajó conjuntamente con la Secretaria de Agricultura Familiar (SAF) y el INTA-IPAF con las comunidades originarias de Jujuy y Salta, dirigiendo esfuerzos para capacitarlos en la preparación de planes de manejo locales de vicuñas. El objetivo final fue el manejo adecuado de este recurso para conservarlo y usarlo sustentablemente logrando el alcance de gran parte de los objetivos planteados.

Desde el año 2014 al 2018 realizaron 64 chaccus (captura, esquila y liberación de vicuñas) en nueve comunidades, donde se cosecharon aproximadamente 1004 kg de fibra y se capturaron 6419 vicuñas. La cantidad de chaccus por año se fue incrementando en forma exponencial. Se realizaron tres chaccus en 2014, seis en 2015, 11 en 2016, 25 en 2017 y 18 en 2018. Para el 2019 las

comunidades expresaron el deseo de realizar 29 los cuales ya se encuentran en pleno proceso de diseño. Se dictaron aproximadamente 110 talleres y reuniones en distintas comunidades de la Puna. Actualmente, se está capacitando a 20 asistentes de campo pertenecientes a las comunidades originarias para que planeen los chaccus y monitoreen las poblaciones de vicuñas de cada comunidad vicuñera. Además, las mismas comunidades comenzaron a planificar sus territorios proponiendo dejar lugares sin alambres para conservar la vicuña o la organización de áreas protegidas comunitaria. Estos lugares coinciden con frecuencia con áreas de alto interés de conservación como lo son por ejemplo los ambientes criogénicos que rodean los glaciares de escombros de Azul K'asa o Suripujio. Comenzamos a trabajar con el INTI en el agregado de valor a la fibra capacitando artesanos en colaboración con la ONG Red Puna, durante el 2016 este trabajo continuo en donde la ONG Red Puna en conjunto con la SAF y esta Secretaria se lograron traer a dos artesanas de la provincia de Catamarca (Sra. Juana Ramona Moreno y Antonia Gutiérrez) quienes comenzaron con el proceso de manejo de la fibra de vicuña (descerchado y limpieza del vellón e hilado). Hoy en día se están confeccionando las primeras prendas y esperamos que en el transcurso del año realizar un viaje a la Provincia de Buenos Aires para comenzar a establecer un mercado de venta.

1.3. País (es) donde se implementa su proyecto.

Argentina, provincia de Jujuy

1.4. ¿Dónde se está desarrollando el proyecto?

Por ejemplo, una descripción de la ubicación o el nombres de las áreas protegidas donde se lleva a cabo el proyecto.

El proyecto se lleva a cabo en la ecorregión de la Puna y Alto Andes de la Provincia de Jujuy. Hasta ahora se trabajó más intensamente en los departamentos de Yavi y Rinconada. En el presente año se está trabajando en nuevas comunidades que se encuentran en los departamentos de Cochinoca, Yavi, Rinconada y Santa Catalina debido a que las comunidades manifestaron su intención de comenzar a realizar los talleres necesarios para iniciar el trabajo.

Una de las comunidades con las cuales trabajamos (Lagunillas del Farallón) se encuentra dentro de la Reserva Provincial Alto Andina de la Chinchilla esta reserva tiene una superficie de 368.529 hectáreas y se encuentra en los departamentos de Rinconada y Susques.

1.5. ¿Quién lidera el proyecto?

Por favor incluya los detalles en el recuadro provisto; y si es posible incluya el enlace al sitio web si está disponible. Al final del formulario, existe espacio para incluir socios y donantes adicionales.

El proyecto se encuentra coordinado por la Secretaria de Biodiversidad dependiente del Ministerio de Ambiente de la provincia de Jujuy. La Secretaria de Agricultura Familiar (SAF), el Instituto Nacional

Trabajos Agropecuarios (INTA) son parte fundamental en la estructura de trabajo para desarrollar las tareas de trabajo con las comunidades aborígenes.

1.6. ¿Ha finalizado el proyecto?

Si, no, o no se cuenta con esta información

No, el proyecto no ha finalizado se encuentra en desarrollo. Actualmente nos encontramos expandiéndonos a nuevas comunidades las mismas se encuentran ubicadas en los departamentos de Yavi (Chalguamayoc y Barrios), Cochino (Quera y Aguas Calientes), Santa Catalina (Cabrería y Oratorio), Rinconada (Coyahuaima), todas estas comunidades se encuentran dentro de la provincia de Jujuy.

2. El problema de la caza y comercio ilegal de vida silvestre

2.1 ¿Cuáles son las especies afectadas por el comercio ilegal en las que se enfoca su proyecto?

Por favor indique los nombres comunes, científicos y locales (si se conocen)

La especie que se encuentra afectada con la caza y el comercio ilegal es: la vicuña (*Vicugna vicugna*) siendo la especie en la que se encuentra enmarcado el proyecto.

2.2. ¿Qué productos son comercializados?

Por ejemplo: animales vivos, cuernos de rinoceronte, marfil, madera, pieles, plumas, semillas, nueces, plantas

El producto que es comercializado es la fibra. Una vez que los animales son cazados se les procede a extraer toda la fibra posible se han detectado caserías de unas 100 vicuñas en los comienzos de inicio del proyecto, dentro de la Reserva Provincial Alto Andina de la Chinchilla. En el departamento de Yavi los casos de cacería registrados por las comunidades son de 15 a 20 individuos muertos (El Cóndor y Suripujio).

2.3. Por favor brinde una descripción general del tipo de caza ilegal que está (o estuvo) ocurriendo en el área donde se lleva a cabo el estudio de caso.

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿Quién está realizando la caza ilegal y por qué? Por ejemplo, ¿hay personas locales involucradas o las personas cazadoras no pertenecen a la comunidad, o ambos? ¿Están involucrados grupos particulares?
- Si las comunidades están (o estuvieron) involucradas, puede resumir qué se sabe acerca de sus motivos (por ejemplo: venganza causada por los conflictos entre los humanos y la vida silvestre, carencia de ingresos alternativos, conflictos con las autoridades encargadas de la conservación, o motivos culturales).

Existen diversos casos en cuanto a la caza ilegal: En la zona de la Reserva Altoandina de la Chinchilla en donde la comunidad de Lagunillas del Farallón se encuentra desarrollando los chaccus de vicuña los casos de caza ilegal que se encontraron fueron producto de personas que vinieron del país de Bolivia de los poblados de (Quetena y Rio Chilena) en el sector norte, en esta oportunidad año 2012 se encontraron mas de 100 vicuñas muertas, en años sucesivos se registraron casos de caza pero en menores números 23 animales muertos en el año 2016, 7 animales muertos en el 2017 y 4 animales muertos en lo que va del año en transcurso. Este sector es el que más sucesos de caza ilegal hemos registrado; en el sector sur de esta comunidad los acontecimientos de caza son menores y suponemos que serian personas que ingresarían de la comunidad de El Toro, esta comunidad se encuentra dentro de la provincia de Jujuy y no se encuentra desarrollando chaccus de vicuña. Estos ingresos para realizar caza ilegal de vicuñas se deben principalmente a la existencia de caminos consolidados que se encuentran.

En la zona del departamento de Yavi la caza que se desarrolla en la zona es por un lado por integrantes de la misma comunidad como es el caso Yuyuchayo, esta comunidad tampoco se encuentra desarrollando chaccus de vicuña. En el sector de la comunidad de El Condor en el año 2016 los acontecimientos de caza furtiva fueron realizados sobre la ruta provincial 68 en donde no se pudo llegar a esclarecer de donde procedían los cazadores en esa oportunidad se registraron unas 6 vicuñas muertas. En estos días se estuvo patrullando la zona de esta comunidad debido a que se escucharon detonaciones de arma de fuego, si bien se hizo la comunidad hizo un recorrido con personal de la policía provincial no pudieron dar con los cazadores. En el sector de la comunidad de Suripujio en el año 2017 se logro apresar a los cazadores furtivos los cuales era del pueblo de Rinconada en esa oportunidad cuando se los apreso ya habían matado un total de 14 vicuñas. Después de este incidente no se registraron nuevos casos.

3. El proyecto contra el comercio ilegal de vida silvestre

3.1. Por favor, presente el proyecto para enfrentar la caza ilegal.

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿Quién lo lidera y cuáles son sus motivaciones?
- Estrategias y enfoques que su proyecto utiliza (o ha utilizado) para reducir la caza ilegal. Por favor explique cómo estas estrategias o enfoques prevén reducir la caza ilegal o promover objetivos sociales relacionados.
- En los casos que sea relevante, explique cómo las estrategias/enfoques se han desarrollado a lo largo del tiempo.
- ¿Se involucró a las comunidades en el diseño y desarrollo del proyecto? ¿Cómo se involucraron?

Todo el proyecto debe estar dirigido a asegurar la sustentabilidad de la actividad. Primero, el plan debe afianzar el trabajo con las comunidades que ya estaban en el proceso, asegurando que el

conocimiento quede en las comunidades, para que estas se vayan independizándose de la asistencia estatal y se comience a cosechar una cantidad mínima previsible cada año. Segundo, se debe incorporar a nuevas comunidades al proceso.

La asistencia técnica y el trabajo de campo realizado necesita continuidad. Se debe continuar acompañando a las comunidades con las que venimos trabajando y atender las demandas de las que quieren incorporarse al proceso. Un punto primordial para asegurar la sustentabilidad de la actividad es el control de la caza ilegal y del blanqueo de la fibra ilegal. Para esto debemos fortalecer el control y desarrollar un sistema de trazabilidad de la fibra que asegure que no se pueda “blanquear” fibra ilegal en ninguna etapa desde la esquila hasta la comercialización de la misma. En cuanto a la investigación aplicada necesitamos mejorar el relevamiento provincial de vicuñas, incorporando información crítica sobre la especie que permita sustentar los valores de sostenibilidad del proyecto. También a corto plazo, pero con resultados mensurables solo a mediano plazo se debe impulsar el agregado de valor con mano de obra de las propias comunidades. A media plazo se debe lograr la autogestión de forma sustentable de las comunidades en temas de producción de vellón de vicuña.

El proyecto se encuentra liderado por un lado por la Secretaría de Biodiversidad de la Provincia de Jujuy como organismo encargado de la conservación de la Biodiversidad, esto se lo realiza en el marco de la ley provincial 5634/09 y su decreto reglamentario 5175/14. Que establecieron las pautas generales para la conservación y manejo sustentable de la vicuña. La estrategia que se esta empleando para confrontar la caza ilegal ha sido por un lado el desarrollo de los chaccus de vicuña en las zonas en donde se venían desarrollando los hechos de caza furtiva principalmente. Esto a provocado que disminuya considerablemente los hechos de caza ilegal como ser en la comunidad de Lagunillas del Farallón en el territorio de esta comunidad es en donde se encontraron la mayor cantidad de vicuñas muertas producto de la caza ilegal. En las zonas en donde se encuentran áreas naturales provinciales se contrato un guardapaque para que comience con la implementación de la reserva, se construyo un refugio de montaña en la zona de la Reserva Provincial Altoandina de la Chinchilla.

3.2. Por favor seleccione todas las opciones que están relacionadas con la estrategia del proyecto colocando una X en las casillas correspondientes.

Fortalecer los desincentivos por comportamiento ilegal	
	a. Scouts comunitarios pagados
	b. Pagos/incentivos por resultados para patrullaje o protección (por ejemplo un pago adicional al salario, como bonificaciones por número de arrestos ...)
	c. Scouts comunitarios voluntarios (sin paga)
	d. Scouts comunitarios pagados en especie (por ejemplo, uniformes y equipos)
	e. Incentivos monetarios para compensar la información que brinda la comunidad
	f. Incentivos no monetarios/en especie para compensar la información que brinda la comunidad
X	g. Sensibilizar a la comunidad sobre las penas y sanciones por delitos contra la vida silvestre
X	h. Fortalecer y apoyar las normas y sanciones tradicionales contra el comercio ilegal de vida silvestre
	i. Otros

Por favor brinde detalles

Durante el proceso formativo que se viene desarrollando en las diferentes comunidades aborígenes un tema es caza furtiva en este taller se brinda información sobre los procedimientos que se tienen que tomar en el momento realizar una denuncia sobre cazadores en la zona o bien a que fuerzas del orden público recurrir para realizar las recorridas. Este taller de ser necesario es impartido las veces que la comunidad lo necesite a fin de que queden en claro como son los procedimientos. Esto a llevado que las comunidades tomen un protagonismo principal en cuanto a realizar recorridas en sus comunidades como lo acontecido hace días atrás en la comunidad de El Condor. En otras comunidades como ser Lagunillas del Farallón la comunidad en conjunto con el guardaparque de la zona realizan recorridos continuos a fin de evitar los hechos de caza furtiva. La presencia de la comunidad y que se realicen recorridas continuas es fundamental para disminuir la caza de vicuñas.

Incrementar incentivos para el manejo de la vida silvestre	
<input checked="" type="checkbox"/>	a. Turismo
<input type="checkbox"/>	b. Caza de trofeos
<input checked="" type="checkbox"/>	c. Acceso/uso de recursos utilizados para la subsistencia
<input type="checkbox"/>	d. Pagos por alquiler
<input type="checkbox"/>	e. Pago por servicios ecosistémicos
<input checked="" type="checkbox"/>	f. Comercio legal
<input checked="" type="checkbox"/>	g. Cambio en las políticas/regulaciones para permitir que las comunidades se beneficien (nacional/internacional)
<input type="checkbox"/>	h. Otros

Por favor brinde detalles

Mediante el desarrollo de los chaccus de vicuña y la posterior venta de la fibra de vicuña se esta fomentando el comercio legal. Las comunidades en el presente año ya realizaron su segunda venta de fibra entregando unos 316 kilogramos por un monto de U\$S 410 el kilogramo. Las comunidades aborígenes se encuentran organizadas dentro de la CAMVI (Comunidades Andinas Maneadoras de Vicuña) esta es una organización de segundo grado la cual por el momento no cuenta con personería jurídica pero, propicia el espacio para que discutan las diferentes instancias de decisión y es el espacio en donde se van generando las exigencias con referencia a las policitas publicas.

Disminuir los costos de vivir con la vida silvestre	
<input type="checkbox"/>	a. Medidas preventivas para detener la vida silvestre (por ejemplo: cercas, luces contra leones, silbatos...)
<input type="checkbox"/>	b. Medidas reactivas para solucionar los problemas con los animales (por ejemplo: eliminación, selección...)
<input type="checkbox"/>	c. Medidas de mitigación financieras (por ejemplo: compensación, seguros...)
<input checked="" type="checkbox"/>	d. Separación física de las personas/ganado y la vida silvestre (por ejemplo mediante zonificación del uso de la tierra)
<input type="checkbox"/>	e. Otros

Por favor brinde detalles

Las comunidades han logrado entender que la conservación de la vicuña y su protección de la caza furtiva es fundamental, por ello varias comunidades han designado en sus territorios zonas destinadas a la creación de reservas comunitarias (Azul K'asa, Condor y Suripujio)

	Incrementar los medios de vida que no están relacionados con la vida silvestre
	a. Desarrollo/apoyo de empresas que no estén basadas en la vida silvestre
	b. Brindar beneficios a nivel de la comunidad (por ejemplo: infraestructura, clínicas, escuelas...)
	c. Otros

Por favor brinde detalles

	Construir y/o apoyar el sentimiento de propiedad o el manejo comunitario
--	---

Por favor brinde detalles

El trabajo que se realiza en todos los casos de este proyecto es de manera comunitaria, consideramos que no es posible realizar de otra forma este trabajo. Incluso este proyecto a fortalecido la unión entre comunidades. Es normal que se generen arreglos entre comunidades vecinas para ayudarse en el desarrollo del chaccus. Se ha generado que las mismas comunidades se empoderen del recurso vicuña entendiendo que ellos son principalmente las que hacen la conservación. Este proyecto a generado que las comunidades se organicen para realizar recorridas con las fuerzas publicas a fin de prevenir los incidentes de caza ilegal.

X	Incrementar la educación y sensibilización
----------	---

Por favor brinde detalles

Todas las comunidades en las que nos encontramos trabajando para llegar a realizar un chaccus de vicuñas han tenido que pasar por una serie de talleres en donde se las ha brindado toda la información para que se logre hacer las capturas de vicuñas cumpliendo con lo solicitado por las leyes provinciales, nacionales e internacionales. Los temas tratados fueron: a- Patrimonio cultural y natural, b- Conocimiento del manejo de la vicuña en otros países c- Leyes Internacionales, nacionales y provinciales, d- Plan de Manejo y Plan de Conservación, e- Acuerdo Intercomunitarios. Necesidad de

Capacitación, f- Armandos del mapa del territorio vicuñero, censo comunal, g- Caza furtiva, h- Diseño de modulo o manga para el chaccus de vicuña y i- Presentación del borrador del Plan de Manejo. Estas temáticas fueron impartidas mas de una vez en cada comunidad de ser necesario. Paralelamente a estos talleres se desarrollan unos destinados a los técnicos locales

3.3. Por favor discuta cómo su proyecto aborda la inclusión del género, la intergeneracionalidad y los grupos étnicos

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿El enfoque del proyecto está dirigido o excluye a hombres/mujeres/ambos?
- ¿El enfoque del proyecto está dirigido o excluye a adultos mayores/jóvenes/ambos?
- ¿El enfoque del proyecto está dirigido o excluye a grupos étnicos específicos?
- Para cada una de estas respuestas, por favor explique porque el proyectos se enfocó en estos grupos o porque se les excluyó.

El proyecto hace una inclusión y genera espacios para que todos los integrantes de la comunidad aborígen puedan trabajar. No se excluye a ningun clase etaria ni se hace una separación por tratarse de hombre o mujer, ya que todos tienen su rol dentro del desarrollo del chaccus de vicuñas. Un punto destacable de todo el proceso es que se esta desarrollando, la participación activa de las mujeres en todas las etapas del mismo. Un tercio de los asistentes de campo y casi la totalidad de los artesanos que estan entrenandose son mujeres.

4. ¿El proyecto ha marcado una diferencia?

4.1. ¿Ha sido efectivo? ¿Podría resumir la evidencia que muestre su impacto y efectividad?

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿Han disminuido las tasas de caza ilegal? ¿Qué evidencia hay disponible que demuestre esto?
- ¿Ha sido efectivo de otras maneras? Por ejemplo, ¿disminuyendo la pérdida de hábitat, o mejorando los comportamientos hacia la conservación, o satisfaciendo las necesidades socioeconómicas?

Consideramos que el proyecto si a marcado una diferencia por un lado a generado que las comunidades destinen zonas de su territorio a la conservación de la vicuña estas zonas no esta permitido llevar ganado domestico ni colocar alambrado. Para llegar a generar estas áreas de conservación las comunidades aborígenes han comprendido la importancia de conservar la vicuña y cuales son las opciones que tienen ellos como pobladores andinos.

4.3. Lecciones aprendidas (exitosas): ¿Qué funcionó (o está funcionando) y por qué?

Por favor, comparta las lecciones aprendidas de su experiencia sobre lo que ha funcionado y por qué. Si desea, puede resaltar las estrategias específicas que se utilizaron (por ejemplo, la reducción de los costos de convivir con la vida silvestre), algunos de los aspectos generales de su enfoque (por ejemplo: el incremento de la

confianza, trabajar con líderes tradicionales) o factores generales (por ejemplo, un marco normativo ambiental nacional propicio).

El mantener el proceso de calidad en el desarrollo del los chaccus es fundamental que las comunidades tengan todo el conocimiento sobre lo que implica trabajar con una especie silvestre como es la vicuña es primordial

4.3.1. Por favor seleccione los factores más importantes (hasta tres) que usted considera que ayudaron a su proyecto a tener éxito, marcando las casillas correspondientes. [OPCIONAL

	a. Políticas/legislación nacionales propicias para transferir la gobernanza de los recursos naturales
	b. Políticas/legislación nacionales propicias para el uso sostenible de los recursos naturales
	c. Políticas/legislación sectoriales coordinadas y coherentes (por ejemplo: planificación de uso de la tierra, agricultura, etc.)
	d. Apoyo de los donantes a largo plazo que es flexible, adaptable y/o basado en objetivos temporales realistas
x	e. Asociaciones de apoyo conformadas por diversos actores con una visión compartida
x	f. Inversión de tiempo apropiada para construir relaciones y confianza entre el proyecto y las comunidades locales
	g. Transferencia del poder de toma de decisiones para que las comunidades puedan opinar sobre la creación o co-creación de soluciones (como parte del proyecto)
	h. Instituciones de manejo de recursos naturales comunitarias efectivas y responsables
	i. Líderes comunitarios eficientes y confiables
	j. Distribución de beneficios transparente y responsable a las comunidades locales
	k. Derechos de tenencia o uso de recursos claramente definidos
	l. Beneficios claros y tangibles para las comunidades locales que provienen de la vida silvestre (monetarios y no monetarios)
	m. Otros

Por favor brinde detalles

Gracias a que hoy en día trabajamos interinstitucionalmente (Secretaría de Agricultura Familiar, INTA, Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de la provincia de Jujuy, Administración de Parques Nacionales) nos ha permitido tener una mejor lectura de las diferentes situaciones que enfrenta las comunidades cuando se comienza el trabajo formativo con la vicuña. Los diferentes perfiles de profesión que hay en cada institución (Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Biólogos, Guardaparques) permitieron un correcto acompañamiento en las comunidades. La confianza es un punto principal

para poder trabajar con las comunidades hoy en día después de más de 7 años de trabajo en conjunto con ellos podemos decir que existe una confianza plena.

4.4. Lecciones aprendidas (fracasos o retos): ¿Qué no funcionó (o no está funcionando) y por qué?

Por favor, comparta las lecciones aprendidas de su experiencia sobre lo que no ha funcionado y por qué. Lo animamos a que comparta enfoques o estrategias que no funcionaron como se deseaba o esperaba, o incluso fracasaron: podemos aprender tanto o más de los fracasos como de los éxitos. Si desea, puede resaltar las estrategias específicas que se utilizaron (por ejemplo, la reducción de los costos de convivir con la vida silvestre), algunos de los aspectos generales de su enfoque (por ejemplo: el incremento de la confianza, trabajar con líderes tradicionales) o factores generales (por ejemplo, un marco normativo ambiental nacional no propicio)

Desde el 2012 cuando se comenzó a trabajar en este proyecto para lograr a desarrollar los chaccus de vicuñas en las comunidades aborígenes de la puna jujeña. Hemos aprendido que no se tiene que apurar los procesos de aprendizajes que cada comunidad tiene sus tiempos y sus formas diferentes de aprendizaje. Al intentar acelerar estos tiempos hemos llegado a desarrollar chaccus en donde la mortalidad de vicuñas fue importante. Esto ocurrió en la comunidad de Lagunillas del Farallón en el año 2015.

4.4.1. Por favor seleccione los factores más importantes (hasta tres) que usted considera que limitaron o obstaculizaron el éxito de su proyecto, marcando las casillas correspondientes. Considere incluir una breve explicación para ayudarnos a comprender cómo estos factores influyeron su proyecto. [OPCIONAL]

	a. No se cuenta con políticas/legislación nacionales propicias para transferir la gobernanza de los recursos naturales
	b. No se cuenta con políticas/legislación nacionales propicias para el uso sostenible de los recursos naturales
	c. No se cuenta con políticas/legislación sectoriales coordinadas y coherentes (por ejemplo: planificación de uso de la tierra, agricultura, etc.)
x	d. No se cuenta con el apoyo de los donantes a largo plazo que sea flexible, adaptable y/o basado en objetivos temporales realistas
	e. No existen asociaciones de apoyo conformadas por diversos actores con una visión compartida
	f. No se invirtió el tiempo apropiado para construir relaciones y confianza entre el proyecto y las comunidades locales
	g. No se da una transferencia del poder de toma de decisiones para que las comunidades puedan opinar sobre la creación o co-creación de soluciones (como parte del proyecto)
	h. Instituciones de manejo de recursos naturales comunitarias poco efectivas y responsables
	i. Líderes comunitarios poco eficientes y no confiables
	n. No se cuenta con una distribución de beneficios transparente y responsable a las comunidades locales
	j. Derechos de tenencia o uso de recursos no definidos claramente
	k. Beneficios poco claros e intangibles para las comunidades locales que provienen de la vida silvestre (monetarios y no monetarios)
	l. Otros

Por favor brinde detalles

El no poder contar con donantes a largo plazo provoca en parte que no se pueda seguir expandiendo el proyecto a nuevas comunidades esto debido a que no podemos contratar personal técnico nuevo para que comiencen el proceso formativo de trabajo en vicuñas. Hoy en día nos encontramos al límite de expansión del proyecto.

5. Organizadores, donantes y socios

5.1. Por favor mencione los nombres de los socios o donantes que apoyaron este proyecto.

En el proceso del trabajo con vicuñas que se viene desarrollando desde el 2012, se esta trabajando de forma interinstitucional con el: Instituto Nacional de Trabajos Agropecuarios (INTA), Secretaria de Agricultura Familiar (SAF), Ministerio de Producción de la Provincia de Jujuy y la Administración de Parques Nacionales (APN). También colaboran la Asociación de Municipios de la Puna y Comisiones municipales de El Condor, Yavi, Rinconada, Santa Catalina, Cusi cusi y Pirquitas. En la actualidad contamos con fondos del proyecto “EX 2018-46384424-APN-CFESYP3 MSYDS” de fortalecimiento a emprendimientos de la Economía Social llevado adelante por la organización “Asociación Civil Magis para la Investigación y promoción del Desarrollo Humano y la Justicia” con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, tiene una duración de 12 meses.

5.2. ¿Quién completó este formulario? ¿Cuál es su rol o relación con el proyecto?

José Manuel Segovia, parte del equipo coordinador del proyecto desde la Secretaria de Biodiversidad – Ministerio de Ambiente de la Provincia de Jujuy

6. Información adicional

Por favor proporcione cualquier información adicional que ayude a describir su proyecto en mayor detalle. Por ejemplo, documentos, videos y enlaces web que pueden ser colocados en la plataforma de aprendizaje Personas que No Cazan Ilegalmente (People not Poaching).

Al compartir estos documentos usted acepta que obtuvo permiso de cualquier titular de derechos de autor para que todos los materiales se reutilicen según los términos de la licencia Bienes Comunes Atribución-CompartirIgual (Creative Commons Attribution-ShareAlike (CC-BY-SA))

Por favor incluya la información adicional como enlaces- incluido un enlace a la página web del proyecto (si se tiene una página). Alternativamente, puede enviar documentos, etc. a peoplenotpoaching@gmail.com y mrbenites2002@yahoo.es

Videos

<https://www.youtube.com/watch?v=qVBiGY3yvX8&t=172s>

https://www.youtube.com/watch?time_continue=19&v=Fo76LtCYS_Y

Documentos

http://www.legislaturajujuy.gov.ar/img/sesiones/ftp/s_712/275-D-09%20_LEY%205634_09.pdf

<http://boletinoficial.jujuy.gob.ar/?p=39886>

Enlaces

<http://supercampo.perfil.com/2019/03/argentinas-que-dan-el-mejor-ejemplo/?fbclid=IwAR1w-1HmlOIDvGRFmSDpY1JodAasSddnXGe7IJ9VHPwIARULvFI-9-1co5l>

<http://www.pregon.com.ar/vernota/34018/comunidades-andinas-que-trabajan-con-vicunas-finalizaron-actividad.html?fbclid=IwAR0XO6pkD1Ca72qce944uR7uif5gh5qGGIRSzoe0dqXgk99jWmsqTzZHpeE>

<https://bit.ly/2piwIFx?fbclid=IwAR0V8YPAAbGUcbqUoz13hGm2u2t7I7eVCI9VOpc4LEFQ8glGxLv76xaUdU>

<https://www.facebook.com/comunidades.vicuneras.9/timeline?lst=1221322688%3A100022020874999%3A1564584290>

Fotografías – Quisiéramos ilustrar su proyecto con fotografías, particularmente fotos de las especies y las comunidades involucradas en el proyecto. Por favor enviar las fotografías a peoplenotpoaching@gmail.com y mrbenites2002@yahoo.es -las fotos puede incluirse como un archivo adjunto en el correo o enviárnoslas por otros medios como WeTransfer (<https://wetransfer.com/>). Les pedimos que por favor se aseguren de incluir una breve descripción y el autor de la imagen (agregue más líneas en el cuadro según sea necesario).

Nombre del Archivo	Descripción/Leyenda	Crédito

7. Permisos

1. Reconozco que tengo permiso para compartir información de aquellas personas mencionadas en este proyecto.

Si

2. Otorgo permiso para editar, publicar y reutilizar la información proporcionada.

Si

3. Otorgo permiso para que el nombre del contacto y correo proporcionados se hagan públicos.

Si

Nombre	Correo electrónico
José Manuel Segovia	josmse@yahoo.com.ar

Muchas gracias por compartimos información clave para desarrollar los estudios de caso para Personas que no Cazan Ilegalmente: la Plataforma de Aprendizaje sobre Comunidades y Comercio Ilegal de Vida Silvestre. Si tienen alguna pregunta o necesitan ayuda para completar este formulario por favor no duden en contactar al coordinador de Personas que No Cazan Ilegalmente (People Not Poaching) (información a continuación)

POR FAVOR ENVIAR EL FORMULARIO COMPLETO ALOS SIGUIENTES CORREOS COMO PLAZO MÁXIMO EL 31 DE JULIO DE 2019:

peoplenotpoaching@gmail.com

mrbenites2002@yahoo.es